

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORALDO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

N.º 31

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS
REGISTRADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS**

PERIODO EVALUADO:

JULIO - SEPTIEMBRE 2022

Elaborado:

OCTUBRE DE 2022

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>BOGOTÁ</small> <small>CIUDAD PARA UN CIUDADANO ESPERANZA DE PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO 2012</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	4
MARCO LEGAL	4
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
Consolidado estado planes de mejoramiento por procesos	5
Estado acciones planes de mejoramiento internos por dependencias	9
Aprobación de planes de mejoramiento por OCI III trimestre de 2022	10
Cierre acciones por OCI III trimestre 2022	11
Acciones para vencer en cuarto trimestre 2022	12
CONCLUSIONES	13
RECOMENDACIONES	15

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	<i>Informe de seguimiento al cumplimiento de acciones correctivas registradas en los planes de mejoramiento por procesos.</i>
TIPO DE INFORME:	<i>Informe de seguimiento</i>
DESTINATARIOS:	<p><i>Alvaro Sandoval Reyes - Director General</i> <i>Martha Patricia Aguilar Copete – Secretaría General</i> <i>Pablo Emilio Muñoz Puentes - Subdirector Técnico de Mejoramiento Malla Vial Local</i> <i>Giacomo Santiago Marcenaro Jiménez- Subdirector Técnico de Producción e Intervención</i> <i>Diana Marcela Del Pilar Reyes Toledo - Jefe Oficina Asesora de Planeación</i> <i>Luz Dary Castañeda Hernandez - Jefe Oficina Asesora Jurídica</i> <i>Cecilia de los Ángeles Romero – Jefe Oficina Control Interno Disciplinario.</i> <i>Alvaro Villate Supelano – Gerente de Intervención</i> <i>Andres Mauricio de Ávila Hernández – Gerente de Producción</i> <i>Jose Fernando Franco Buitrago – Gerencia Ambiental, Social y Atención al Usuario</i></p> <p><i>Nota: de acuerdo con lo señalado en el Decreto No. 338 del 04 de marzo de 2019:</i></p> <p><i>“Los informes auditoria, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el Representante Legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y deberá ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera”.</i></p>
FUENTE DE INFORMACIÓN:	<i>Reporte de avance presentado por las dependencias de Secretaría General, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica, Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial, Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención, Gerencia de Producción y Gerencia GASA a través del aplicativo de planes de mejoramiento.</i>
EMITIDO POR:	<i>Orlando Correa Nuñez - Jefe de la Oficina de Control Interno</i>
AUDITOR:	<p><i>Edy Johana Melgarejo Pinto – Contratista OCI encargada de la consolidación y elaboración del informe.</i> <i>Luz Adriana Franco García – Contratista OCI</i> <i>Rosa Liliana Cabra Sierra – Contratista OCI</i> <i>Laura Carolina Nossa Gonzalez – Contratista OCI</i> <i>Pilar Johana Acevedo Avila – Contratista OCI</i> <i>Diego Mauricio Patarroyo Casallas - Contratista OCI</i> <i>Juan Harbey Numpaque - Contratista OCI.</i></p>

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Informar los resultados del seguimiento al estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento por procesos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV, con corte al 30 de septiembre de 2022, en cumplimiento del

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA</small> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE</small> <small>Planeación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Plan Anual de Auditorías aprobado por los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI.

ALCANCE

Este informe comprende el análisis del estado del avance del cumplimiento de las acciones registradas en los planes de mejoramiento, con corte al 30 de septiembre de 2022 producto de las auditorías internas ejecutadas por OCI a los procesos durante las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, visitas realizadas por el Archivo Distrital en 2021 e informe de la Dirección Distrital de la Calidad del Servicio vigencia 2022.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia, artículo 209 y 269 *“Verificación y Evaluación independiente del sistema de Control Interno y la gestión de la Entidad.”*
- Ley 87 de 1993, toda la norma excepto el párrafo 3 del artículo 11, el cual fue derogado por el artículo 96 de la ley 617 de 2000 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.”*
- Ley 1474 de 2011 artículo 8 y 9 modificados por el artículo 231 del Decreto nacional 019 de 2012 -artículo 76. *“Designación del responsable del Control Interno y reportes.”*
- Decreto 2145 de 1999, toda la norma *“Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones.”*
- Decreto 1537 de 2001, toda la norma *“Verificación y Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y la Gestión de la Entidad.”*
- Decreto 1227 de 2005, artículo 52 y 108, *“Verificación y Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y la Gestión de la Entidad.”*
- Decreto 019 de 2012, artículo 230 y 231 *“Funciones y competencias adicionales a la Oficina de Control Interno.”*
- Decreto 1083 de 2015 título 21, *“Sistema de Control Interno “*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>BOGOTÁ</small> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Planeación y Mantenimiento Urb</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

- Decreto 648 de 2017, Artículo 7, “*Sistema Institucional y Nacional de Control Interno*”

Decreto Distrital 452 de 2018, toda la norma “...*por el cual señalan lineamientos de las funciones de los empleos de jefes de oficina o Asesor de Control Interno...*”

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

En el marco de los roles **Enfoque hacia la prevención y Evaluación y Seguimiento** establecidos en el Decreto 648 de 2017¹ la Oficina de Control Interno, presenta el estado del seguimiento de los planes de mejoramiento por procesos de las auditorías adelantadas en las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022, visitas del Archivo Distrital e informe de la Dirección Distrital de la Calidad del Servicio.

Consolidado estado planes de mejoramiento por procesos

En la siguiente tabla, se relaciona el estado de los (39) planes de mejoramiento de acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI una vez analizados los avances presentados por los procesos de la UAERMV, reportados mediante el aplicativo CHIE y teniendo en cuenta las observaciones recibidas el 25 de octubre por la Secretaría General al informe preliminar enviado mediante correo electrónico el 19 de octubre de 2022.

ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO - CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022						
DEPENDENCIA/ PROCESO	PLAN DE MEJORAMIENTO	SIN INICIAR	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDAS	VENCIDAS	TOTAL ACCIONES
DG	Auditoría contratos sindicales 2020 y 2021- vigencia 2021	0	1	8	0	9
OAP-DESI	Direccionamiento Estratégico e Innovación - vigencia 2021 - DESI	0	0	21	0	21

¹ **Decreto 648 de 2017** “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”

...

Artículo 17. Modifíquese el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así:

...

Artículo 2.2.21.5.3 De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control...”

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>BOGOTÁ</small> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Planeación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO - CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022						
DEPENDENCIA/ PROCESO	PLAN DE MEJORAMIENTO	SIN INICIAR	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDAS	VENCIDAS	TOTAL ACCIONES
	DESI- traslado auditoría GCON 2021	0	0	4	0	4
	DESI- traslado auditoría GJUR 2022	0	0	2	0	2
OAJ-GJUR	Gestión Jurídica- 2022- Traslado GCON	0	0	2	0	2
	Gestión Jurídica- 2022	5	6	17	0	28
OCDI	Control Disciplinario Interno 2022	3	7	0	0	10
SMVL-PIV	Planificación de la Intervención Vial-Vigencia 2021-PIV	0	4	5	0	9
	PIV- Segundo informe consolidado trimestral de inspecciones a centros de trabajo en obra y sedes	1	0	0	0	1
SPI-GLAB	GLAB, resultado de la auditoría Auditoría externa para mantener la Acreditación al Laboratorio de Suelos y Pavimentos UAERMV - 2022 (ICONTEC)	6	2	18	1	27
	GLAB resultado de la auditoría externa para el seguimiento de la acreditación del laboratorio de la UMV, ejecutada en julio del 2022 (ONAC)	5	3	4	0	12
GASA-GAM	Gestión Ambiental-GAM Vigencia 2021	0	8	13	0	21
	Gestión Ambiental - Vigencia 2022 - "Informe consolidado trimestral de inspecciones en frentes de obra y sedes de la UAERMV"	0	3	5	1	9
	GAM- Segundo informe consolidado trimestral de inspecciones a centros de trabajo en obra y sedes	0	1	0	0	1
GP-SPI	GP-SPI- Segundo informe consolidado trimestral de inspecciones a centros de trabajo en obra y sedes	1	1	0	0	2
GI-IMVI	Intervención de la Malla Vial - vigencia 2022 - IMVI	4	15	3	0	22

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>BOGOTÁ</small> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Planeación y Mantenimiento UAP</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO - CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022						
DEPENDENCIA/ PROCESO	PLAN DE MEJORAMIENTO	SIN INICIAR	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDAS	VENCIDAS	TOTAL ACCIONES
	IMVI- Segundo informe consolidado trimestral de inspecciones a centros de trabajo en obra y sedes	2	0	1	0	3
SG-GSIT	Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica - Vigencia 2020 - GSIT	0	3	22	3	28
SG-EGTI	Estrategia y Gobierno de TI - Vigencia 2019 - EGTI	0	0	18	0	18
	Estrategia y Gobierno de TI - Vigencia 2021 - EGTI	6	2	5	0	13
SG-GCON	Gestión Contractual-vigencia 2021- Traslado DESI	0	0	4	0	4
	Gestión Contractual vigencia 2021	0	4	8	0	12
	Gestión Contractual vigencia 2021 - traslado contratos sindicales	0	1	1	0	2
	Gestión Contractual vigencia 2022 - traslado IMVI	0	1	1	0	2
	Gestión Contractual vigencia 2022 - traslado GJUR	0	0	1	0	1
SG-GTHU	Gestión Del Talento Humano -Vigencia 2021 - Traslado Cto Sindical	0	0	2	0	2
	Gestión al proceso Gestión de Talento Humano - GTHU 2020	0	2	4	4	10
	GTHU- Segundo informe consolidado trimestral de inspecciones a centros de trabajo en obra y sedes	4	8	1	0	13
SG-GDOC	Gestión Documental GDOC vigencia 2022	0	0	13	0	13
SG-APIC	Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones APIC - Vigencia 2021	1	6	14	0	21
	Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones APIC - Vigencia 2022	6	3	6	0	15
SG-GTHU-SST	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, vigencia 2021	0	0	4	0	4

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO - CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022						
DEPENDENCIA/ PROCESO	PLAN DE MEJORAMIENTO	SIN INICIAR	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDAS	VENCIDAS	TOTAL ACCIONES
SG-GTHU- SST Y SPI	GTHU-SST y SPI vigencia 2022 "Informe consolidado trimestral inspecciones en frente de obra y sedes UAERMV"	6	6	7	0	19
SG-GDOC	Plan de mejoramiento Archivístico 2021	0	1	35	0	36
	Plan de mejoramiento Archivístico 2022	0	10	29	0	39
SG-APIC	Plan mejoramiento derivado del informe de la Dirección Distrital de la Calidad del Servicio	0	0	4	0	4
OAP-OCI	Plan mejoramiento derivado de la Evaluación independiente al Sistema de Control Interno 2020	0	0	0	1	1
SG	Plan mejoramiento derivado del arqueo de cajas menores - I semestre	2	0	2	0	4
	Plan mejoramiento derivado del informe Derechos de Autor 2022	0	5	0	0	5
TOTAL		52	103	284	140	449

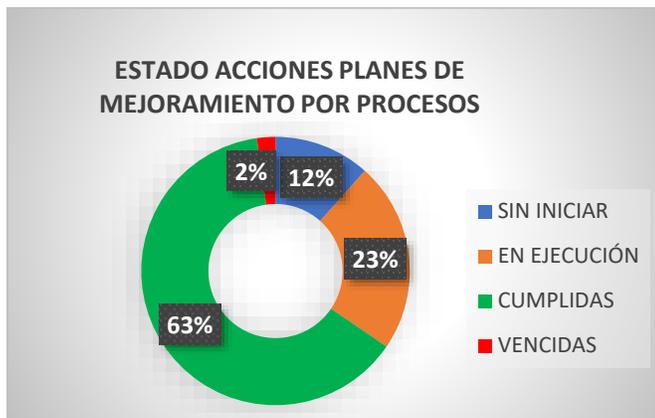
Fuente. Elaboración propia a partir de reporte aplicativo planes de mejoramiento

De la tabla anterior se concluye que se tienen en total **10 acciones vencidas** que corresponden a los siguiente procesos:

- Gestión del talento Humano –GTHU: (4)
- Gestión de Servicios e Infraestructura tecnológica-GSIT: (3)
- Gestión Ambiental – GAM: (1)
- Gestión laboratorio – GLAB: (1)
- Evaluación independiente al Sistema de Control Interno 2020 (1)

En general con corte al 30 de septiembre de 2022, se tienen cumplidas 284 acciones que representan el 63%, en ejecución se tienen 103 acciones con el 23%, sin iniciar 52 acciones con el 12% y vencidas 10 acciones con el 2%.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y MONITOREO</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	



Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento

Respecto al trimestre anterior, se observa disminución en las acciones vencidas pasando de 31 a 10 y del 9% al 2%, en cuanto a los demás estados se mantiene constante.

Estado acciones planes de mejoramiento internos por dependencias

Las 449 acciones de los planes de mejoramiento internos se distribuyen en 10 dependencias, siendo la Secretaría General, la Oficina Asesora de Planeación, la Subdirección Técnica de Producción e Intervención y GASA las que tienen acciones vencidas.

DEPENDENCIA	SIN INICIAR	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDAS	VENCIDAS	TOTAL ACCIONES
DG	0	1	8	0	9
OAP	0	0	27	1	28
OAJ	5	6	19	0	30
OCDI	3	7	0	0	10
SMVL	1	4	5	0	10
SPI	11	5	22	1	39
GASA	0	12	18	1	31
GP	1	1	0	0	2
GI	6	15	4	0	25
SG	25	52	181	7	265

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>BOGOTÁ</small> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Planeación y Mantenimiento UAP</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

DEPENDENCIA	SIN INICIAR	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDAS	VENCIDAS	TOTAL ACCIONES
TOTAL	52	103	284	10	449

Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento

Aprobación de planes de mejoramiento por OCI III trimestre de 2022

En el trimestre julio – septiembre 2022, se aprobaron 15 planes de mejoramiento con 144 acciones formuladas para 70 hallazgos, tal como se detalla a continuación:

N°	PLAN DE MEJORAMIENTO APROBADO	FECHA	MEMORANDO	HALLAZGOS	ACCIONES
1	Gestión de laboratorio –GLAB, resultado de la auditoria Auditoría externa para mantener la Acreditación al Laboratorio de Suelos y Pavimentos UAERMV – 2022.	15/07/2022	20221600083013	4	27
2	Gestión Jurídica 2022	25/07/2022	20221600086473	7	28
3	Intervención de la Malla Vial 2022	29/08/2022	20221600105793	14	22
4	Traslado al proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación de GJUR 2022	31/08/2022	20221600108583	1	2
5	GAM- Segundo informe consolidado trimestral de inspecciones a centros de trabajo en obra y sedes	5/08/2022	20221600093163	1	1
6	PIV- Segundo informe consolidado trimestral de inspecciones a centros de trabajo en obra y sedes	16/08/2022	20221600099413	1	1
7	GTHU- SST Segundo informe consolidado trimestral de inspecciones a centros de trabajo en obra y sedes	19/08/2022	20221600099423	11	13
8	IMVI- Segundo informe consolidado trimestral de inspecciones a centros de trabajo en obra y sedes	29/08/2022	20221600105453	3	3
9	GP-SPI- Segundo informe consolidado trimestral de inspecciones a centros de trabajo en obra y sedes	21/09/2022	20221600119693	2	2

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y MONITOREO</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

N°	PLAN DE MEJORAMIENTO APROBADO	FECHA	MEMORANDO	HALLAZGOS	ACCIONES
10	Control Disciplinario Interno 2022	28/07/2022		8	10
11	Plan de mejoramiento formulado por el Proceso Gestión de Laboratorio – GLAB resultado de la auditoría externa para el seguimiento de la acreditación del laboratorio de la UMV, ejecutada en julio del 2022	23/09/2022	20221600121403	2	12
12	Traslado al Gestión Contractual de GJUR 2022	26/08/2022	20221600103003	1	1
13	Traslado al Gestión Contractual de IMVI 2022	26/08/2022	20221600103013	1	2
14	Atención a partes interesadas y comunicaciones 2022	17/09/2022	20221600098433	9	15
15	Derechos de autor	26/08/2022	20221600103533	5	5
TOTALES				70	133

Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento

Cierre acciones por OCI III trimestre 2022

Durante el tercer trimestre, se cerraron **125 acciones** cumplidas al 100%, de acuerdo con la gestión adelantada y a los avances presentados por los procesos en el mes de octubre de 2022, lo cual se resume por proceso:

DEPENDENCIA – PROCESO	CUMPLIDAS
SPI- Gestión Laboratorio	22
OAJ - Gestión Jurídica	18
SG- Plan de mejoramiento archivístico	16
SG-Atención a partes interesadas y comunicaciones	14
SG- Sistemas de Información y Tecnología	15
SG - Gestión del Talento Humano	8
OAP - Direccionamiento Estratégico e Innovación	8
SG- Estrategia y Gobierno de TI	5
DG - Contratos Sindicales	4
GASA - Gestión Ambiental	4
GI - Intervención de la Malla Vial	4
SG- Gestión Contractual	4

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA GENERAL</small> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE</small> <small>Planeación y Mejoramiento UAP</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

DEPENDENCIA – PROCESO	CUMPLIDAS
SG- Plan de mejoramiento arqueo	2
SG - Gestión Documental	1
TOTAL	125

Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento

Se observa que la mayor gestión la adelantó la Secretaría General en seis de sus procesos cumpliendo 65 acciones, seguida de la Subdirección Técnica de Producción e Intervención con 22.

Acciones para vencer en cuarto trimestre 2022.

Para el cuarto trimestre de 2022, se tienen 130 acciones para cumplir; (61) a cargo de la Secretaría General, (19) de la Gerencia de Intervención, (16) de la Subdirección Técnica de Producción e Intervención, (14) de la Gerencia GASA, (11) de la Oficina Asesora Jurídica, (5) de la Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local, (2) la Gerencia de Producción, (1) de la Oficina de Control Interno Disciplinario y (1) de la Dirección General, listadas a continuación:

ACCIONES PARA VENCER EN EL CUARTO TRIMESTRE 2022			
MES	DEPENDENCIA	CANTIDAD	TOTAL MES
Octubre de 2022	SG	17	21
	SPI	3	
	OCDI	1	
Noviembre de 2022	SG	22	26
	SPI	3	
	GASA	1	
Diciembre de 2022	SG	22	83
	GI	19	
	SPI	10	
	GASA	13	
	OAJ	11	
	SMVL	5	
	GP	2	
	DG	1	
TOTAL			130

Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de reporte generado en el aplicativo de planes de mejoramiento.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y MONITOREO</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

CONCLUSIONES

En el marco de roles que le asignan las normas vigentes a las Oficinas de Control Interno-OCI, producto de la gestión de todos los procesos y del análisis de la información que fue puesta a disposición de esta oficina se concluyó que:

1. En respuesta al informe preliminar de seguimiento se recibieron observaciones por parte de la Secretaría General respecto a (10) acciones relacionadas en (2) planes de mejoramiento, de las cuales (8) se habían reportado como vencidas.
2. Producto del análisis de las observaciones y soportes adicionales presentados se concluyó que, para:
 - Plan de mejoramiento GSIT 2020: Acciones 680, 683 y 700, reportadas inicialmente como vencidas, se cierran.
Acción 682 se cambia de vencida a abierta, dado que su plazo de implementación se cumple en diciembre.
Acciones 696, 699 y 705, continúan en estado vencido.
Acciones 838 y 839, continúan en estado abierto.
Plan de mejoramiento GTHU 2020: Acción 939 continúa vencida, el proceso no reportó avance de esta acción en el aplicativo acorde con las fechas de apertura y cierre establecidas. Por lo anterior, no es posible su evaluación, dado que para poder evaluar y asignar una calificación tendría que abrirse nuevamente el aplicativo. El auditor solo puede evaluar y emitir observaciones cuando el proceso reporta avances para las acciones, de lo contrario solo es posible cambiar su estado.
3. De los 39 planes de mejoramiento por procesos en seguimiento, de un total de 449 acciones formuladas se han cumplido 284 que representa el 63%, 103 están en ejecución, 52 sin iniciar y 10 vencidas.
4. En el III trimestre 2022, se logró el cumplimiento de 125 acciones de los planes de mejoramiento en seguimiento.
5. De las 10 acciones vencidas en los planes de mejoramiento, 6 se vencieron en el trimestre, así
 - (4) Gestión del talento Humano –GTHU
 - (1) Gestión Ambiental – GAM
 - (1) Gestión laboratorio – GLAB

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y MANEJO TERRITORIAL</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

6. La acción vencida del proceso Gestión Laboratorio, corresponde al plan de mejoramiento producto de la auditoría interna realizada por el ICONTEC, como requisito para continuar con la acreditación del laboratorio de suelos de la UAERMV.
7. Se observa que el proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica-GSIT continúa siendo reiterativo, respecto al vencimiento de sus acciones, así como la acción pendiente de cierre producto de la Evaluación independiente al Sistema de Control Interno 2020 a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y OCI.
8. En el III trimestre 2022, se logró el cierre de 10 planes de mejoramiento de los procesos:
 - Direccionamiento Estratégico e Innovación - vigencia 2021 - DESI
 - DESI- traslado auditoría GCON 2021
 - DESI- traslado auditoría GJUR 2022
 - Estrategia y Gobierno de TI - Vigencia 2019 – EGTI
 - Gestión Contractual- vigencia 2021- Traslado DESI
 - Gestión Contractual vigencia 2022 - traslado GJUR
 - Gestión Del Talento Humano -Vigencia 2021 - Traslado Cto Sindical
 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, vigencia 2021
 - Gestión Documental GDOC vigencia 2022
 - Plan mejoramiento derivado del informe de la Dirección Distrital de la Calidad del Servicio
9. Para el IV trimestre 2022, se tiene para vencer 130 acciones de los planes de mejoramiento de los procesos a cargo de las dependencias:

Secretaría General (61)

- (12) Gestión del talento Humano “Informe consolidado segundo trimestre inspecciones”
- (10) Gestión del talento Humano “Informe consolidado primer trimestre inspecciones”
- (8) Estrategia y Gobierno de TI - Vigencia 2021
- (8) Plan de Mejoramiento Archivístico
- (8) Atención a partes interesadas – vigencia 2022
- (5) Gestión contractual vigencia 2021
- (4) Atención a partes interesadas – vigencia 2021
- (3) Gestión de Servicios e Infraestructura tecnológica – vigencia 2020
- (2) Gestión del talento Humano – vigencia 2020
- (1) Gestión contractual traslado de IMVI

Gerencia de Intervención (19)

- (16) Intervención de la malla Vial – vigencia 2022
- (3) IMVI “Informe consolidado segundo trimestre inspecciones”

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y MANEJO URBANO</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Subdirección Técnica de Producción e Intervención (16)

(8) GLAB – ONAC 2022

(7) GLAB vigencia 2022

(1) “Informe consolidado primer trimestre inspecciones”

GASA (14)

(7) Gestión Ambiental – vigencia 202

(3) “Informe consolidado primer trimestre inspecciones”

(3) IMVI vigencia 2022

(1) “Informe consolidado segundo trimestre inspecciones”

Oficina Asesora Jurídica (11) – Gestión jurídica vigencia 2022

Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local (5)

(4) Planificación de la intervención Vial – vigencia 2021

(1) “Informe consolidado segundo trimestre inspecciones”

Gerencia de Producción (2)

Oficina de Control Interno Disciplinario (1) – Control Disciplinario Interno vigencia 2022

Dirección General (1) – Contratos Sindicales

RECOMENDACIONES

1. Reportar oportunamente a la OCI, los avances de la implementación de las acciones correctivas formuladas en el Plan de Mejoramiento por procesos de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia 2022, mediante memorando 20221600041453 del 7 de marzo de 2022, dado que el auditor solo puede evaluar y emitir observaciones cuando el proceso reporta avances para las acciones, de lo contrario solo es posible cambiar su estado.
2. Realizar el reporte de avance en el aplicativo desde la funcionalidad de “acción”.
3. Verificar que en el aplicativo de planes de mejoramiento se suban todas las evidencias que dan cumplimiento de las acciones propuestas, con el fin de lograr el cierre efectivo y eficiente de cada una de las acciones.
4. Implementar medidas para lograr el cumplimiento de las (10) acciones vencidas de los procesos:

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y MONITOREO</small> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Planeación y Monitoreo</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

- (4) Gestión del talento Humano –GTHU
 - (3) Gestión de Servicios e Infraestructura tecnológica-GSIT
 - (1) Gestión Ambiental – GAM
 - (1) Gestión laboratorio – GLAB
 - (1) Evaluación independiente al Sistema de Control Interno 2020
5. Cumplir a la mayor brevedad con la acción *“Incluir en el compromiso de confidencialidad con el cliente: que la información acerca del cliente, obtenida de fuentes diferentes al cliente (por ejemplo, una persona que presente una queja, los organismos reglamentarios) debe ser confidencial entre el cliente y el laboratorio”*. Formulada en el plan de mejoramiento producto de la auditoría interna realizada por el ICONTEC al Laboratorio de suelos de la UAERMV, a fin de evitar que afecte la evaluación para mantener la acreditación por el ONAC.
 6. Garantizar que las acciones reiterativas de la Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación que se han reportado como vencidas, logren su implementación.
 7. Identificar con anterioridad cuando no se logre el cumplimiento de las acciones en el plazo inicial y solicitar ante la OCI formalmente la ampliación de plazo con la debida justificación, con el fin de evitar el vencimiento de las acciones.
 8. Garantizar el cumplimiento de las 130 acciones que cumplen su plazo de implementación en el cuarto trimestre de 2022
 9. Formular acciones que logren eliminar las causas que generaron los hallazgos identificados en las auditorías y que aporten al fortalecimiento a la gestión del proceso y de la entidad; así mismo, establecer fechas de terminación acordes para su ejecución y la apropiación por el directivo responsable.

Esta oficina queda atenta a cualquier solicitud de aclaración o información adicional que se requiera sobre el contenido del informe.

Atentamente,

Orlando Correa Nuñez
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Edy Johana Melgarejo Pinto – Contratista OCI

“Este informe se encuentra avalado con la firma electrónica del memorando remitario”